Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato			**2. Informe**	**3. Periodo del informe**		
905	-	2025	Mensual	1/08/2025	A	31/08/2025

4. Nombre contratista	**5. Tipo documento de Identidad**	**6. Número documento de identidad**
SANDRA MILENA PAEZ AVILA	CC	1070916649

7. Objeto del contrato	**8. Lugar de ejecución**	
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para la implementación, seguimiento y acompañamiento psicosocial de las poblaciones sujeto de atención y a sus grupos familiares, así como apoyar con acciones de cuidado psicosocial para los contratistas y funcionarios pertenecientes al Grupo Territorial asignado, incorporando los enfoques diferenciales, en el marco de los procesos misionales y estrategias de la Entidad.	CUNDINAMARCA - BOGOTA DC	GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	No aplica
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato			**2. Informe**	**3. Periodo del informe**		
905	-	2025	Mensual	1/08/2025	A	31/08/2025

1	Implementar actividades de acompañamiento y cuidado psicosocial de la población sujeto de atención y a sus grupos familiares, mediante acciones de orientación para la activación de rutas de atención, atención en crisis, atención psicosocial y de salud mental, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad, incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	Para el periodo de agosto, realicé las siguientes acciones: 1.1 Articulación y orientación con 3 profesionales facilitadoras para brindar acompañamiento psicosocial a participantes del proceso de Reincorporación Anexo 1.1 soporte articulación. 1.2 Articulación profesional social del GT para acompañamiento a situaciones específicas Anexo 1.2 soporte articulación. 1.3 Articulación con profesionales para acompañamiento a situaciones de crisis en el marco del PRI Anexo 1.3 soporte articulación. 1.4 acompañamiento psicosocial por situaciones de crisis a 7 PER Anexo 1.4 soporte asistencias. 1.5 Revisión conjunta con profesional de genero, social y facilitadora por posible situacion de VBG Anexo 1.5 soporte articulación. 1.6 Aseoría a 5 profesionales para la implementación de las acciones del eje de bienestar psicosocial del PRI Anexo 1.6 soporte orientaciones. 1.7 participación en 1 espacio de transferencia metodológica con la UTR para la acción de fortalecimiento de redes del eje psicosocial Anexo 1.7 soporte asistencia. 1.8 Atención conjunta con profesionales social, jurídica y facilitadora para APS por solicitud de participante Anexo 1.8 soporte acompañamiento. 1.9 Organización y desarrollo de 2 talleres para APS para la construcción de sentidos con 20 personas Anexo 1.9 registro jornadas. 1.10 Organización y desarrollo de 1 taller para APS para la construcción de sentidos con persona mayor con 13 personas Anexo 1.10 asistencia. 1.11 Acompañamiento psicosocial a 3 PPAD por situaciones identificadas en la aplicación del EMP Anexo 1.11 soporte asistencia 1.12 Desarrollo de jornada psicosocial con firmantes en el proceso "de susurros a resonancias", esto en simultanea al espacio con niños y niñas Anexo 1.12 Registro asistencia 1.13 Preparación de solicitud, convocatoria y logistica de actividad psicosocial en conjunto con la UTR Anexo 1.13 envío soportes.
2	Identificar y desarrollar gestiones que permitan el acceso a la oferta de acompañamiento psicosocial y de salud mental existente en la zona de influencia del Grupo Territorial para que la población sujeto de atención y sus grupos familiares se beneficien de esta, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales.	**Si**	Para la ejecución del periodo realicé: 2.1 Proceso de convocatoria de niños y niñas de 0 a 12 años hijos e hijas de firmantes al proceso de Susurros a resonancias Anexo 2.1 Soporte convocatoria. 2.2 Articulación con el apoyo técnico del GT para proceso de convocatoria a la población del proceso de reincorporción de manera telefónica al proceso de susurros a resonancias Anexo 2.2 soporte articulación. 2.3 Cierre de la articulación con la estrategia psicosocial de la SDS, por terminación de la misma Anexo 2.3 soporte cierre. 2.4 Desarrollo de 2 sesiones "de susurros a resonancias" en Centro de memoria con niños y niñas de 0 a 12 años y sus familiares Anexo 2.4 pieza susurros agosto. 2.5 Remisión para acompañamiento psicosocial a la Secretaria de Educación Anexo 2.5 remisión SED. 2.6 Articulación con la Cruz Roja Seccional Bogotá para continuar el acompañamiento a población mayor del GT Anexo 2.6 soporte articulación. 2.7 Reunión con equipo psicosical de la UNP en conjunto con la profesional social para articular acciones con la población agente escolta acompañada por el GT Anexo 2.7 soporte reunión. 2.8 Reunión de articulación con docente de la Universidad Iberoamericana y profesional étnica del GT Anexo 2.8 soporte reunión. 2.9 Articulación para gestión de espacios en calidad de préstamo para desarrollo de actividades de la línea psicosocial Anexo 2.9 solicitud.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
905 - 2025	Mensual	1/08/2025 A 31/08/2025

3	Acompañar los procesos de implementación y transversalización del enfoque diferencial de curso de vida (Niños y niñas, juventud y persona mayor) en los grupos territoriales asignados, articulando con el equipo de curso del nivel central.	**Si**	Para la ejecución del contrato en el periodo en mención realicé: 3.1 Diseño de estrategia conjunta con el IDPC y el centro de memoria para la atención y acompañamiento psicosocial de hijos e hijas de firmantes del acuerdo entre los 6 y 12 años Anexo 3.1 planeacion encuentros. 3.2 Organización y desarrollo de espacio psicosocial con enfoque de curso de vida a persona mayor en articulación con la Cruz Roja Anexo 3.2 soporte asistencia. 3.3 Articulación con profesional social y comunicaciones para el desarrollo de piezas comunicativas por el día de la persona mayor Anexo 3.3 Soporte articulación. 3.4 Elaboración conjunta con profesional social y comunicaciones de piezas e infograma en el marco del día de la persona mayor Anexo 3.4 piezas. 3.5 Desarrollo de taller psicosocial de construcción de sentidos con enfoque diferencial en el marco del PRI Anexo 3.5 pieza actividad. 3.6 Articulación con enlace de comunicaciones del GT para acompañamiento a las jornadas psicosociales Anexo 3.6 soporte articulación. 3.7 Seguimiento conjunto con facilitadoras para el registro de las acciones acorde a asistencia y priorización del PRI Anexo 3.7 seguimiento asistencia APS diferencial.
4	Realizar la aplicación, devolución y seguimiento de los resultados de las pruebas de tamizaje de salud mental a la población sujeto de atención, así como adelantar el seguimiento a las personas que, por sus resultados, requieran atención especializada en salud mental.	**Si**	Durante los dias de ejecución adelanté las siguientes acciones: 4.1 Generé agenda de aplicación para el tamizaje y socialicé con el equipo, abriendo espacios 6 días incluyendo 1 sábado, con cupo para 20 personas. Anexo 4.1 agenda EMP. 4.2 Acorde a la agenda y solicitud de las profesionales, realicé la aplicación de la siguiente manera: - 6 aplicaciones de EMP - 3 entrevistas para devolucion de resultados EMP - R 4.3 Envío actas de devolución EMP-R a las profesionales correspondientes y registro de los mismos en el concepto de salud en SIRR Anexo 4.3 soportes envío. 4.4 Registro en SIRR de respuestas de EMP y registro en el concepto de ruta de los resultados arrojadas tras la revisión Anexo 4.4 soporte de envío. 4.5 Envío a las profesionales de concepto y recomendaciones acorde al análisis de los EMP aplicados Anexo 4.5 soporte envío. 4.6 Articulación con profesional reintegradora para aplicación y acompañamiento Anexo 4.6 Soporte articulación. 4.7 Solicitud a los técnivos de inclusión en base consolidada de códigos de aplicación de EMP, los códigos correspondientes a la población de justicia y paz que recientemente paso a ser atendidad por el GT Bogotá y que tambien es suceptible de aplicación del instrumento Anexo 4.7 Solicitud base. 4.8 Revisión y cruce de distintas fuentes como: base consolidada codigo en SIRR, registro de resultados en SIRR y registro en bases del año 2010 al 2017 del avance en la aplicación del EMP y EMP-R Anexo 4.8 base de revisión.
5	Apoyar la implementación y seguimiento de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS) y otras estrategias, planes, programas y proyectos orientados al fortalecimiento del acompañamiento psicosocial de personas en los diferentes procesos misionales que lidera la entidad.	**Si**	Para el periodo en mención realicé las siguientes acciones en esta obligación: 5.1 Articulación con profesionales de los diferentes procesos para brindar lineamientos, recomendaciones y/o herramientas desde el enfoque psicosocial en este caso a través del estudio de casos puntuales Anexo 5.1 socialización postulacion estudios de caso 5.2 Desarrollo de 1 espacio de estudio de caso en articulación con la profesional social, para revisión de casos postulados Anexo 5.2 soportes estudio de caso. 5.3 Desarrollo del cuarto comité de la linea de reincorporación social, donde se identificaron acciones y compromisos a seguir Anexo 5.3 soporte comité. 5.4 Apoyo en la solicitud de espacios para el desarrollo de actividades propias del comité social Anexo 5.4 soporte solicitud.

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
905 - 2025		Mensual	1/08/2025	A	31/08/2025

6	Participar en la construcción de los reportes de metas e indicadores y demás herramientas de gestión necesarias para el seguimiento de las estrategias relacionadas con el acompañamiento psicosocial de los procesos misionales desarrollados por la Entidad	**Si**	Para este periodo desarrollé las siguientes acciones en esta obligación: 6.1 Revisión semáforo y herramienta profesional de seguimiento para la articulación y desarrollo de las acciones psicosociales en el marco del PRI, este cruce fue enviado al equipo en cada convocatoria realizada Anexo 6.1 soporte revisión. 6.2 Entrega a través de FUID a gestión documental de 67 folios de soportes propios del accionar del rol y soportes de legalizaciones Anexo 6.2 envío gestion documental. 6.3 Entrega de planillas de asistencia para digitación por parte de los técnicos Anexo 6.3 soporte entrega. 6.4 Consolidación de cifras 2024 para la rendición de cuentas, fueron incluidas en presentación general Anexo 6.4 presentación 6.5 Elaboración conjunta con la profesional social de guion para panel de reincorporación social en la rendición de cuentas Anexo 6.5 soporte articulación. 6.6 Consolidación cifras eje psicosocial 2024 para elaboración de infografía del GT para rendición de cuentas Anexo 6.6 soporte cifras
7	Articular acciones con él o la profesional de salud del Grupo Territorial para el fortalecimiento del acompañamiento psicosocial y en temas de salud mental de la población sujeto de los diferentes procesos misionales, así como participar en la postulación al componente específico asociado con la salud mental	**Si**	Para el mes de agosto en esta obligación realice las siguientes acciones: 7.1 Articulación para acompañamiento por situación de salud de PER identificada en estudio de caso y que requiere abordaje en el marco del PRI Anexo 7.1 soporte articulación.
8	Impulsar, apoyar y realizar seguimiento a las acciones de cuidado psicosocial de funcionarios, contratistas y del grupo del Grupo Territorial, siguiendo los lineamientos establecidos por la Entidad para su desarrollo.	**Si**	Durante el mes de agosto, llevé a cabo las siguientes acciones: 8.1 Espacio de conversación y acompañamiento con 2 personas del GT por diversas situaciones que han generado algun impacto emocional, en este caso no se anexa soporte por confidencialidad del espacio. 8.2 Articulación con enlace de la estrategia cuidándonos para la paz para atención conjunta por solicitud de la coordinación, este espacio fue aplazado en este caso no se anexa soporte por confidencialidad del espacio. 8.3 Remisión de 1 persona del GT al espacio "escuchándonos para la paz", liderado por el enlace de la estrategia el cual brinda acompañamiento psicosocial individual, no se anexa soporte por la confidencialidad del espacio. 8.4 Socialiazación con profesionales del GT del espacio "escuchándonos para la paz", esto por solicitud directa de profesionales que manifestaron interés en este espacio. 8.5 Diseño y envío tarjetas de cumpleaños del equipo de trabajo Anexo 8.5 tarjetas.
9	Atender la solicitud de informes, reportes o requerimientos que realice el supervisor frente al tema de salud y otros que por su naturaleza y contenido se enmarcan en su objeto contractual.	**Si**	9.1 Presentación y envío de informe mensual con las acciones desarrolladas en el marco de cada una de las obligaciones contractuales Anexo 9.1 envío de informe. 9.2 Participación en reuniones de planeación de equipo primario, espacio en el que se identificaron aspectos necesarios para la operación del GT Anexo 9.2 soporte reuniones. 9.3 Participación en reunión de equipo de reincorporación para revisión acciones PRI Anexo 9.3 soporte reunión. 9.4 Elaboración y envío de solicitudes de operador logistico correspondiente agosto y septiembre Anexo 9.4 soporte envío operador. 9.5 Envío soporte de 3 legalizaciones de gestión de operador logístico del mes de agosto Anexo 9.5 envío legalización. 9.6 Consolidación cifras de acompañamiento psicosocial 2024 de los diferentes procesos para la rendición de cuentas del GT Anexo 9.6 soporte cifras. 9.7 Apoyo en el desarrollo de entrevistas para el rol de facilitadores en conjunto con profesional social y enlace de coordinación Anexo 9.7 soporte entrevistas.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato			**2. Informe**	**3. Periodo del informe**		
905	-	2025	Mensual	1/08/2025	A	31/08/2025

10	Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	**Si**	Para el periodo en mención, en el marco de la obligación contractual, desarrollé: 10.1 Participación en reuniones de equipo primario, espacio de articulación y revisión de aspectos generales del GT Anexo 10.1 LA reunión equipo primario. 10.2 Participación en espacios de preparación para la rendición de cuentas Anexo 10.2 soporte encuentro. 10.3 Participación en espacios de reunión para el fortalecimiento del accionar desde las dintintas áreas del Grupo Territorial Anexo 10.3 soportes reuniones

FECHA	REUNIÓN/ACTIVIDAD
1 DE AGOSTO	REUNIÓN EQUIPO REINCORPORACIÓN
1 DE AGOSTO	REUNIÓN COMITÉ REINCORPORACIÓN SOCIAL
4 DE AGOSTO	REUNIÓN EQUIPO PRIMARIO
8 DE AGOSTO	SEGUIMIENTO PANELES RENDICIÓN CUENTAS
11 DE AGOSTO	REUNIÓN EQUIPO PRIMARIO
14 DE AGOSTO	REUNIÓN QUINCENAL FACILITADORES
19 DE AGOSTO	REUNIÓN EQUIPO PRIMARIO
21 DE AGOSTO	REUNIÓN SEGUIMIENTO RENDICIÓN DE CUENTAS
25 DE AGOSTO	SOCIALIZACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS
25 DE AGOSTO	ENSAYO RENDICIÓN DE CUENTAS
28 DE AGOSTO	RENDICIÓN DE CUENTAS GT

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	X	**NO:**		
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**		
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**		
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**		

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Sandra Milena Paez Avila — Firmado digitalmente por Sandra Milena Paez Avila		Claudia Patricia Rojas Prieto — Firmado digitalmente por Claudia Patricia Rojas Prieto	
Nombre:	SANDRA MILENA PAEZ AVILA	**Nombre:**	CLAUDIA PATRICIA ROJAS PRIETO
		Cargo:	SUPERVISORA DE CONTRATO

Fecha: 31/08/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx